

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa el siguiente llamado:

Llamado interno a aspiraciones para proveer listado de interesados en realizar PASANTÍA

LLAMADO N° 06/24 - EXPEDIENTE N° 121120-000064-23

Llamado interno a aspiraciones entre estudiantes de la Licenciatura de Ciencias Históricas o Licenciatura en Historia, para proveer una nómina de estudiantes interesados en realizar **pasantía** para desempeñar tareas **en el Área de Documentación e Investigación del Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo**, en el marco del Convenio de Cooperación Institucional sobre pasantías suscrito entre la citada Intendencia y la Universidad de la República, por el período de un año, con la posibilidad de prórroga por igual período.

De acuerdo con la Resolución 40 del Consejo de Facultad de fecha 21-02-2024 son designados como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado: Magdalena Broquetas y Santiago Delgado en calidad de titulares, Florencia Thul y Yanelin Brandon en calidad de suplentes; en representación de la Intendencia de Montevideo son designados Alexandra Novoa en calidad de titular y Mauricio Bruno en calidad de suplente.

Requisitos de escolaridad: Haber aprobado por lo menos el 50 % de la Licenciatura.

Tener aprobadas las siguientes materias: Técnicas de la Investigación Histórica, Teoría y Metodología de la Historia, y al menos una de las 3 materias de Historias del Uruguay.

Se valorará especialmente a quines posean conocimientos informáticos (Word, Excel, Photoshop y Adobe Bridge). Conocimientos de Fotografía. Conocimientos de Historia del Arte. Dominio de otros idiomas. Conocimiento de Archivología, Comunicación Visual. Escritura. Manejo de Herramientas de Google (Drive, calendario, etc.).

Tareas a realizar: Documentación e investigación relativas a fotografía histórica y contemporánea, tareas de documentación e investigación para exposiciones, ediciones y para el sitio web institucional. Visitas guiadas a exposiciones históricas y asistencia en actividades educativas.

Las pasantías son de un año de duración con posibilidad de una prórroga por igual período, tienen una carga horaria semanal de 25 hs, derecho a un asueto mensual, 20 días de licencia por estudio, aportes legales, cobertura FO.NA.SA. y un estipendio mensual nominal equivalente al salario docente universitario G° 1 con 25 horas semanales de labor (\$27.506,57).

Son incompatibles con el desempeño de otra actividad remunerada salvo docencia e investigación en la Universidad de la República, así como también, con el haber realizado una pasantía previa en éste u otro organismo del Estado.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes deben enviar toda la documentación que se detalla a continuación vía mail a concursosfhuce@gmail.com hasta las 13:00 horas del día de cierre de inscripciones y también deberá entregar las copias en formato papel que se indican, HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES, agendándose previamente a través del siguiente link: <https://agendaweb.udelar.edu.uy>

1. Fotocopia de documento que avale su identidad.
Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.
Una copia digital y una copia en papel.
2. Formulario de inscripción.

Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) disponible en: www.fhuce.edu.uy

Una copia digital y una copia en papel.

3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes, **con firma original** (no escaneada, ni digital) (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas").

Presentar una (1) copia digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante) y una (1) copia en formato papel a la que se le habrá adherido el timbre profesional valor \$240.

Dicha declaración debe contener datos personales, méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de currículum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS, disponible en:

www.fhuce.edu.uy

4. Escolaridad/es.

Una copia digital y una copia en papel.

5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos.

Dichos trabajos se reciben SOLAMENTE VIA MAIL. NO SE ACEPTAN TRABAJOS EN FORMATO PAPEL.

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2, 3 y 4. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5.

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LA INSCRIPCIÓN SE COMPLETA CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS. TANTO EN FORMATO PAPEL COMO LOS SOLICITADOS EN FORMATO DIGITAL, ANTES DE LAS 13:00 HORAS DE LA FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hrs, en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 06/24 - desde el día 07 de Marzo hasta las 13:00 horas del día 21 de Marzo de 2024

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

Montevideo, 04 de Marzo de 2024
SECCIÓN CONCURSOS FHCE

NOTAS

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy